INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL AÑO 2013

FECHA DEL INFORME: 10 de Marzo de 2014

SEÑORES ACCIONISTAS:

En concordancia con la disposiciones de la ley de compañías vigente. Así como a la resolución y demás disposiciones afines de la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**, cumplo con presentarles el siguiente informe del comisario de **PUROSIN S.A.** Para el ejercicio económico de 2013.

- 1. El cumplimiento de mis funciones de comisario ha contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la Compañía.
- La administración ha dado cumplimiento de las diferentes normas legales estatutarias y reglamentarias con la creación de la compañía así como las resoluciones de la respectiva JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
- 3. La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libros, talonarios, libros de participaciones, así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan con las disposiciones legales y normas contables.
- 4. La compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la compañía.
- 5. Con relación a los Estados Financieros de la Compañía estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, concordantes con las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador.

Finalmente la compañía ha tenido una utilidad de \$56.112,13 dólares, lo cual se refleja en los estados financieros que conservo en mi poder y ha disposición de los socios.

Atentamente.

ING.COM. ANGELA GELLIBERT V.

C.I. # 0916691082 Reg. #5385